

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/191-18
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0001-18

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 04 de septiembre de 2018.

BIOL. VIRGINIA VANESSA ALVARADO ALCOCER
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MAGAÑA
LIC. CARLA MARÍA CAL DURAN
ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMENEZ
INSPECTORES FEDERALES DE LA PROFEPA
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT

P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: Holbox, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 12 al 14 de septiembre de 2018.

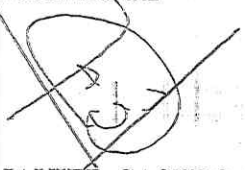
Por medio del presente se le comisiona para realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en la Isla de Holbox en el municipio de Lázaro Cárdenas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 19/09/2018

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Folio: 363

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	DZUL	MAGAÑA	GABRIELA CONCEPCION
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 12 al 14 de Septiembre de 2018

Lugar (es): Isla de Holbox en el Municipio de Lazaro Cardenas, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/191-18, para realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental en atención a expedientes de denuncias, en la Isla de Holbox, en el Municipio Lázaro Cárdenas, en el Estado de Quintana Roo.

Síntesis:
Se realizarán visitas de inspección en Materia de Impacto Ambiental.

Conclusión:
Se realizarán tres visitas de Inspección en materia de Impacto Ambiental.

Resultados Obtenidos: Se levantaron tres el actas de inspección PFPA/29.3/2C.27.5/0147-18, PFPA/29.3/2C.27.5/0148-18 y PFPA/29.3/2C.27.5/0149-18, en materia de Impacto Ambiental.

Contribución:
A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en la Isla de Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente

Biol. Gabriela Concepcion Dzul Magaña
Inspector Federal

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.